

Etengabean jarraitu behar du langile klasearen borrokak baldin eta eraginkorra izan nahi badu. Ez dago ez astirik, ez abagunerik, atsedunik hartzeko. Bai hazkunde garaietan eta baita krisialdikoetan ere, aginte ekonomiko eta patronalak beren errezetak azaleratzen saiatzen dira, beti modu itxurosoan, langileen aurkako neurri erasokorrenak ezkutatuaz. Lehiakortasuna, produktibitatea, kontratuen arteko bereizkeria ezabatzea, mugikortasuna, malgutasuna... patronalek ondo maneiatu- turiko hitzak eta kontzeptuak dira guztiak. Eta hitzak eta kontzeptuen atzetik klase indartsu baten interesak ageri dira nonahitik.

Beren interes gertukoak bakarrik ditu begiko patronalak. Etekinak nondik handitu daitezken bila dabil, axola gutxi zaiolarik milioika pertsona langabezian uzten baditu ere. Alderantziz, lan bila ibil daiteken langile kopurua gero eta handiagoa izanik, are eta errazago izango du bere irudiko lan merkatuan beharpe- nak topatzea. Bitartean, go- bernuek, bere funtzio sozialari uko eginez, ibilbide eroso- a leuntzen diote patronalari lan merkatua nahi duen eran goberna dezan. Uko egin diote, aspalditik, gizartean beharrezko oreka bilatzeari, behar handienak dutenei zer- bitzu publikoak eskaintzeari eta ondoen daudenei aurrez aurreko politikak egiteari. Hainbesteko inkesta, azterke- ta eta mass-mediek eginiko txostenek ez dute konpondu- ko politikarekiko eta agintarie- kiko dagoen gaitzestasuna, harik eta norabidea zuzentzen ez den bitartean.



LUCHAR MERECE LA PENA

El titular parece un mero eslogan, pero, una vez más, los trabajadores y trabajadoras hemos demostrado que ésto es así.

La plantilla de VTR, incineradora de Zabalgarbi, nos lo ha demostrado. Tras más de un año de negociaciones y de movilizaciones (casi 40 días de huelga), se ha conseguido un convenio que mejora en mucho las condiciones hasta ahora establecidas.

Los puntos principales de esta victoria han sido los siguientes:

- Subidas salariales por encima del IPC +1%.
- Creación de una nueva paga, lo que supone una subida añadida entre el 4 y el 7%.
- Mejorar las bajas por incapacidad temporal.
- Reducción de jornada de 73 horas, llegando a las 1.592 horas anuales, las 35 horas semanales.
- Regulación de la jornada diaria a 8 horas.
- Creación de nuevos pluses: domingos y festivos, modificación del calendario, prolongación de jornada...
- Mejora en otros: nocturnidad, guardias, transporte, etc.

Como decimos, luchar merece la pena. En un conflicto en el que hemos tenido que llegar casi a los 40 días de huelga, y en que hemos tenido que pelear ante todas las adversidades, como los decretos de servicios mínimos de Gobierno Vasco, ha quedado demostrado que la plantilla unida puede conseguir mejoras para todos los colectivos de la empresa.

ELA ha sido un instrumento fundamental en todo este proceso. Esto ha supuesto que la empresa haya querido jugar con otros sindicatos de cara a las elecciones sindicales que se han desarrollado durante el mismo, pero ha quedado demostrado que un sindicato firme y que sabe que la pelea da sus recompensas, es el que hoy en día necesitan los trabajadores y trabajadoras de este país.

Un instrumento fundamental para ganar la pelea ha sido la caja de resistencia, que sin ser el único elemento determinante en la pelea, nos ha permitido pelear con otra perspectiva diferente, la perspectiva de que unidos podíamos ganar esta batalla.

Lo que queda claro con este logro es que si queremos mejorar nuestras condiciones la apuesta es clara: ELA

PASTGUREN: PELEA POR LA PAPELERA

Pastguren es una empresa muy conocida en la comarca. Algunos la conoceréis por este nombre, y otros como la papelera de Aranguren .

Muchos de vosotros y vosotras sabréis que lleva un tiempo pasando momentos difíciles. Se ha firmado un segundo ERE de suspensión de los contratos, firmado por todos los sindicatos, y está inmersa en un proceso concursal.

Al ser una empresa muy mediática en la zona, seguramente habremos leído informaciones que dicen que va a ser comprada por un grupo empresarial extranjero. Esto, de momento, no es del todo cierto.

En estos momentos, y habida cuenta de que las condiciones de la empresa –precio de la pasta, clientes, deudas...–, son favorables, éstas han despertado el interés de diversas compañías, o eso es lo que parece. Esto reafirma nuestra postura de que la papelera tiene futuro.

El grupo empresarial italiano estuvo reunido con nosotros y nosotras a principios de mayo. Vino de la mano de las Instituciones, altos cargos del Gobierno Vasco les trajeron a la empresa. Ahora habrá que ver como se implican éstas.



Dakizuen moduan, Pastgureneko egoera ez da egon zitekeen onena. Egunkarietan Italiako talde bat interesatuta zegoela irakurri ahal izan duzue. Hori, antza, ez da aukera bakarra, baina momentuz ez dugu besterik ezagutu. Maiatzan interesa agertu duen Italiar talde horrekin egon ginen, eta guk gure gauzetaz hitz egin nahi genuela esan genien. Gure gauzak zer diren oso argi dugu: industrial eta gizarte plangintza. Horretaz hitz egin behar dugu, bai italiarrekin, bai edonorekin.

READMITIDA TRABAJADORA DESPEDIDA EN BAHIA GAS

En anteriores boletines os hemos informado que en la empresa Bahía de Bizkaia Gas había habido una serie de despidos a varios trabajadores y trabajadoras de la empresa.

Una de ellas era una mujer que estaba embarazada.

La plantilla ha realizado diversas movilizaciones para que el personal despedido fuese readmitido y la empresa, de momento, ha reflexionado en uno de los casos y ha reconocido la readmisión de la trabajadora despedida.

Esto refuerza nuestras reivindicaciones, puesto que la empresa en todo momento ha dicho que este despido nada tenía que ver con el estado de gestación de la trabajadora.

Si eso era así, ¿por qué la readmite ahora?; ¿tal vez no hayan hecho bien las cosas?; ¿la hubiese readmitido la empresa si la plantilla no se hubiese movido?...

Hay muchas preguntas que nos hacemos, pero pocas respuestas por parte de la empresa. De momento se ha logrado la readmisión de una de ellas. Esperamos que la empresa reflexione y readmita al resto.

PETRONOR: SE COGE ANTES AL MENTIROSO QUE AL COJO

Zuetariko askok pasaden urtean Petronorrek sortutako kezka handia gogoratuko duzue, zuzendaritzak enpresa txarto zihola esan zuenean. Ba, orain, urte bete beranduago, esandakoari uko egiten gauzak ezinhobeak izan direla esaten digute. Denborak bakoitza bere lekutan jartzen du, eta hori gertatu egin da. Guk hori gezurra zela esaten genuen eta orain beraiek emandako datuekin jarraitzen dugu gauza bera esaten.

2009an Petronorrek izandako mozkinak aurreko ekitaldikoak baino handiagoak izan dira, %27ko hobe-kuntza izan dute aurreko urtearekin konparatuta.

Abenduan Akziodun Batzordeak 66 milioi euro banatu egin zuen kideen artean eta hori gutxi izango balitz, hurrengo bileran diru gehiago bananduko dute.

Baten batek egunkarietan esandakoa begiratu behar izango luke. Bere momentuan enpresako hitzarmena negoziatzen geunden bitartean enpresa txarto zihola esan zuten, asmo bakarrarekin, horrek hitzarmenean eragina izateko.

Muchos de vosotros y vosotras recordareis la alarma que se creó durante el año pasado cuando Petronor dijo que la empresa iba mal. Pues, ahora, el tiempo nos ha dado la razón, puesto que nosotros decíamos que eso era falso. Los datos que vamos a dar a continuación son los datos dados por la empresa.

Petronor aumentó su beneficio un 27%, cerrando el año 2009 con un beneficio neto de 170,5 millones de euros, frente a los 133,9 del año 2008.

En el mes de diciembre la Junta de Accionistas aprobó un reparto de dividendos a cuenta de 66 millones de euros. En la próxima reunión de la Junta de Accionistas previsiblemente se aprobará un dividendo complementario.

Alguno debería tirar de hemeroteca y rectificar sus alarmantes declaraciones a los medios de comunicación durante la negociación del XIV Convenio Colectivo, donde a bombo y platillo declaraba que reducían la producción un 40% parando la Planta 2. Se nos ocurre una pregunta clara: ¿Era todo una estrategia para meter miedo de cara al convenio?

EMPRESAS ESTIBADORAS EN HUELGA

Estiban greba egin zen maiatzaren 11an. Greba hau portuetako legedia-ren moldaketagatik egin da. Greba honetara estatuko sindikatu guztiak deitu egin genuen, baina deitu bezain pronto Estatu mailako sindikatu nagusiak, bere kabuz, PP eta PSOErekin negoziatzen hasi ziren.

Azkenean adostu egin dute moldaketa eta ez dakiguna da ea beraiek zer aterako duten. Legedia langileen lan-baldintzak okertzen ditu eta horren truke, zer lortuko dute?

Con motivo de la reforma de la Ley de Puertos y en protesta por la misma, los trabajadores y trabajadoras de las empresas de Estiba decidieron hacer huelga el día 11 de mayo.

Estamos ante una reforma que lo que pretende es empeorar las condiciones de trabajo del personal y liberalizar un poco más al sector, primando los beneficios empresariales y perjudicando las condiciones de trabajo del personal de estiba.

A finales de abril se realizó en Madrid una reunión de todos los sindicatos con representación en los puertos del estado. En ella se acordó, entre todos por unanimidad, convocar huelgas a partir del día 11 de mayo. Debemos recordaros que lo mismo pasó en el mes de marzo, pero en aquella ocasión los sindicatos estatales decidieron de manera unilateral desconvocar las movilizaciones en cuanto el PSOE y el PP les llamaron. La cuestión es que la llamada no sirvió para nada, estamos en la misma situación.

ELA dejó clara su postura:

- **No se puede ir a una negociación en la que se plantee de partida que vamos a perder algo.**
- **No podemos ni debemos permitir que esta Ley salga adelante.**
- **No se puede jugar con la gente diciendo que vamos a realizar una huelga y en cuanto a algunos les**

llaman los políticos se olvidan de todo.

- **Si desde los sindicatos estatales se volvía a realizar la misma acción los estibadores y estibadoras iban a perder la credibilidad en nosotros.**

Pues por desgracia, parece que tenemos la bola de cristal. Coordinadora, sindicato mayoritario a nivel del estado, no dejó pasar la oportunidad y a la mínima de cambio, dejó tirados al resto de sindicatos cambiando algunos puntos y comas de la modificación de la Ley.

Lo que ha hecho ha sido vender las condiciones de trabajo del sector, lo que no sabemos es a cambio de qué, porque lo que tenemos claro es que nos han vendido, pero que ellos a cambio van a sacar algo, ¿será el poder financiarse mediante la formación?, ¿habrán puesto el cazo?

APB: FUENTE DE FINANCIACION DE ALGUNOS SINDICATOS

En más de una ocasión os hemos comentado como se financian los sindicatos estatales. Ahora tenemos un ejemplo claro de qué es lo que realmente les importa a CCOO y UGT.

Se está negociando el convenio de Autoridades Portuarias en Madrid. Para esta negociación la patronal da un dinero en concepto de gastos de desplazamiento y dietas.

Este dinero no es poco, estamos hablando de 450.000 euros para dietas y desplazamientos.

Desde ELA hemos realizado una propuesta en la reunión: **“que se abonen los gastos en base a una justificación de los mismos, puesto que para eso están”**

Ahora bien la propuesta de los sindicatos estatales, UGT y CCOO, fue otra totalmente diferente: “repartir todo el dinero en base a los porcentajes de representación, esto es:

UGT: 207.831,33 euros

CCOO: 196.987,95 euros

CIG: 18.072,29 euros

ELA: 16.265,06 euros

LAB: 10.843,37 euros

Esto nos parece realmente vergonzoso. El dinero para desplazamiento y dietas, no es para que alguien quiera hacer caja o llenarse los bolsillos. Para más inri, algunos de los asistentes a estas reuniones que se hacen en Madrid, están liberados durante todo el año allí, con lo que no generan gasto alguno. Esa es su manera de hacer sindicalismo.

MONDIK SMURFIT ARANGUREN EROSI DU

Mondi paper munduan dabilen nazioarteko enpresa bat da, eta Smurfit erosi egin du. Horren ondorioz, Arangureneko planta orain Mondikoa izango da.

Honek ez du inolako eraginik izango langileengan. Legediak esaten duen moduan enpresa berriak lan baldintzak mantentzera behartuta daude.

Alde horretatik langileok aldaketa nabarituko dugun gai bakarrean enpresaren izenean izango da.

La multinacional Mondi ha comprado Smurfit, con lo que se ha hecho con la planta que esta última tenía en Aranguren.

Esto no va a significar modificación alguna de las condiciones de trabajo, ni del convenio, puesto que la ley dice que se tiene que respetar.



AMBULANCIAS EN LUCHA



Anbulantzietako sektoreak greba deitu du 15 egunerako. Greba egun hauek maiatzean zein ekainean izango dira.

Sektoreko langileak 2008tik hitzarmenik gabe daude nahiz eta patronalak azken bi urteetan % 25 inguruko diru gehiago jaso du Eusko Jaur-laritzatik. Hori bai, langileok diru hori ez dugu inundik ere ikusi.

Eusko Jaur-laritzak borroka honetan parte hartu du, baina honen partaide-tze enpresarioen aldekoa izan da. Ez du ezer egiten; ambulanzia gehienak Eusko Jaur-laritzaren menpe daudela ez dugu ahaztu behar.

Nahiz eta herritarren artean askok pentsatu langileak Osakidetzakoak direla, hori ez da horrela. Langileak enpresa pribatuak dira, eta daukaten lan-baldintzak oso gogorrak dira.

HITZARMEN DUIN BAT NAHI DUGU

Se convocaron 15 días de huelga en el mes de mayo y junio en el sector de ambulancias.

Llevamos desde el 2008 sin convenio, pese a que la patronal ha tenido subidas del 25% en los últimos años por parte del Gobierno Vasco. Eso sí, los trabajadores y trabajadoras no han visto esos incrementos.

Queremos denunciar la actitud del Gobierno Vasco, que siendo el que subcontrata y paga el servicio, no toma cartas en el asunto, e intenta solucionar el problema. Con esto se ve que a esta institución poco le preocupan los usuarios y usuarias.

TEMAS JURIDICOS

GASTOS DE TRANSPORTE EN CASO DE ASISTENCIA SANITARIA Y EXÁMENES MÉDICOS

Hay una Orden del Ministerio de Trabajo que establece la obligación de compensar los gastos de transporte en los casos de asistencia sanitaria y exámenes médicos.

El INSS o las Mutuas, en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional, deben compensar el coste de los traslados necesarios para recibir atención sanitaria en medios ordinarios de transporte, incluido el taxi cuando venga prescrito por el médico, o motivado por la inexistencia de otro medio de transporte; en caso de comparencias requeridas por el INSS o las Mutuas para la realización de exámenes o valoraciones médicas, en procesos tanto por enfermedad común como por contingencia profesional, los gastos de transporte ocasionados deben ser objeto de la correspondiente compensación.

www.ela-sindikatu.org

Hoja de afiliación
Afiliazio orria

IZENA NOMBRE _____
 1° ABIZENA PRIMER APELLIDO _____
 2° ABIZENA SEGUNDO APELLIDO _____
 NOIZ JAIOLA FECHA NACIMIENTO _____
 NON JAIOLA (HERRIALDE IPINI) LUGAR DE NACIMIENTO (TERRITORIO) _____
 N.A.N. D.N.I. _____
 ZUZENBIDEA DOMICILIO _____
 HELBIDEA DIRECCIÓN _____
 HERRIA LOCALIDAD _____
 HERRIALDE TERRITORIO _____
 TELEFONOA TELEFONO _____

LANTOKIA EMPRESA _____
 IZENA NOMBRE _____
 ZUZENBIDEA DIRECCION _____
 HERRIA LOCALIDAD _____
 A.S. ZENBAKIA Nº SEGURIDAD SOCIAL _____
 KOMENIOA CONVENIO _____
 KUOTEN ORDAINKETARAKO PAGO DE CUOTAS _____
 BANKUA BANCO O CAJA _____
 KONTU ZENBAKIA Nº DE CUENTA _____

SINADURA / FIRMA